ACTA DE REINTEGRO PRESUPUESTAL 2022 N° 0003

INTERVIENEN: CN(R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Ordenador del Gasto

PD JESUS VILLALBA MORENO
Coordinador de Contratación

ASD MARTHA PAUTT BERNARD
Supervisora

PD ALVARO BUSTILLO GUZMAN
Gestor de Contratación

ASUNTO: REINTEGRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO N°. 5922 DE FECHA 03/02/2022 POR VALOR DE $12.500,00 DEL CONTRATO N°.**005-004-2022** SUSCRITO CON EL CONTRATISTA NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S

A los (18) días del mes de mayo de 2022, los intervinientes se reunieron, con el fin de llevar a cabo el objeto de la presente acta, por lo que se indica, que se realizará el Reintegro presupuestal del Compromiso N°. 5922 y al CDP N° 4722 que ampara presupuestalmente el Contrato No. 005-004-2022 de fecha 03-02-2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE CARNE DE CERDO SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA", y que su plazo de ejecución inicial es hasta es el 15 de abril 2022, teniendo en cuenta que quedo un saldo sin ejecutarse durante la vigencia del contrato.

Por lo anterior y previo cruce de cuentas entre el contratista NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S. identificado con NIT No. 901.244.210-6 y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con NIT No. 806.005.775-6 por medio del Supervisor, se evidencia que existen saldos a reintegrar por valor $12.500,00, con la siguiente información Presupuestal:

Dependencia de Afectación del Gasto:	VIVCAD VÍVERES CADS	
Rubro Presupuestal:	Descripción del Rubro presupuestal	Valor a Reintegrar por Rubro
A-05-01-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	$12.500,00
VALOR TOTAL A REINTEGRAR		**$12.500,00**

SALVEDADES GRUPO DE CONTRATOS:

1. Esta acta de reintegro se hace en atención al informe de supervisión Final de fecha 29/03/2022 presentado por el Supervisor del contrato.
2. Este formato no hace parte del Sistema de Gestión Documental del proceso de Gestión Contractual.
3. Cuando el valor del Reintegro sea mayor a un 20% del valor total del contrato el grupo de contratos se reservara el derecho a firmar dicha acta si no encuentra razones justificables para que

al término de la ejecución del contrato hayan quedado saldos por ejecutar, o se evidencie una falta de seguimiento y control por parte del supervisor del contrato.

No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

CN(R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Ordenador de Gasto

PD JESUS VILLALBA MORENO
Coordinador de Contratación

ASD MARTHA PAUTT BERNARD
Firma del Supervisor

PD ALVARO BUSTILLO GUZMAN
Gestor de Contratación

Nombre: _____
Quien Recibe – Área de Presupuesto

Firma: _____

Fecha: 25-05-22 Hora: _____